97

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 24008357
Expedido en Bucaramanga, en Octubre 03 de 2024

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.
HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $25,000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.).

Cruce con Documento	: CD : 24002500	
Vigencia	: Vigencia 2024	
Unidad Gestora	: SECRETARIA DE SALUD	
Rubro presupuestal	: 2.3.2.02.02.009.19.1905.1905054.56	Cód.interno: 249477
Detalle Rubro	: Implementación de acciones para la gestión del riesgo, prevención de las enfermedades inmunoprevenibles y control de las enfermedades prevalentes de la infancia en Santander	
Fuente de Financiación	: SGP-SALUD PUBLICA COLECTIVA-REC.BCE.	
Acto Administrativo	: DECRETO 627 DEL 28 DE JUNIO DE 2024	
Valor Rubro	: $ 25,000,000.00	
Beneficiario CC/Nit	: NIT: 00800212070 - 8	
Nombre Beneficiario	: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE BETULIA	
Dirección Beneficiario	: BETULIA	
Soporte Juridico	: CTR - CO1.PCCNTR.6842593 (Id contrato: 202400001988)	
Municipio Beneficiado	: GOBERNACION DE SANTANDER	
No SSEPI	: 20240680000099	
No BPIN	: 2024004680107	
Concepto	: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 202400001988 - co1.pccntr.6842593 DE 2/10/2024, REALIZAR UN CICLO EDUCATIVO PARA LA SALUD A MADRES, PADRES Y CUIDADORES EN LAS PRÁCTICAS CLAVES- AIEPI EN EL ENTORNO COMUNITARIO ÁMBITO URBANO PARA LA IDENTIFICACIÓN Y CUIDADOS DE ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN LOS MUNICIPIOS PRIORIZADOS DE SANTANDER ENMARCADO DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO PREVENCIÓN DE LAS	

1988/24

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 24008357
Expedido en Bucaramanga, en Octubre 03 de 2024

EL DIRECTOR TECNICO DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.
HACE CONSTAR

Que en el presupuesto de gastos de la vigencia Actual, se registra una partida por valor de $25,000,000.00 (VEINTICINCO MILLONES DE PESOS M/CTE.).

ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES Y CONTROL DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA EN SANTANDER /* FIN */

Observaciones :

Registrado por : ESTEVEZ NIÑO LILIANA PATRICIA
Revisado por :

DIANA MARIA DURAN VILLAR
Directora Técnico de Presupuesto